

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LOS ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatuto y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 al 31 de diciembre del 2.007, preparado según resolución de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1.992.

Perforadora del litoral sufrió un decremento de sus venta en un 74% esto es de \$918.972.70 en el 2.006 a \$243.167,54 en el 2.007, esto como consecuencia de la inestabilidad económica que no solo han afectado al sector agrícola, y la imposibilidad de obtener líneas de crédito en el sector bancario.

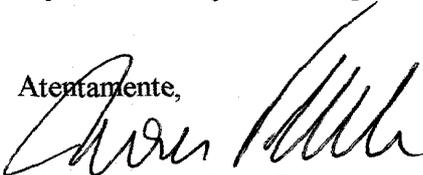
Por otra parte los gastos operativos se han mantenido en relación al 2.006.

En cuanto a las cuentas por cobrar clientes estas se han recuperado en su totalidad a pesar de que todavía hay cartera de años anteriores que hace presumir que su recuperación podría ser dudosa.

La relación de endeudamiento a patrimonio continua siendo alta.

Para el 2.008 es necesario que la compañía efectúe una inversión de capital, y re-plantear los objetivos a cumplirse en el presente año.

Atentamente,



Ab. Thomas Pellehn D.  
Vice-Presidente Ejecutivo

